ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	422557				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Contratación de Seguro Médico Sanatorial				
ENTIDAD CONVOCANTE	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra / Uoc Indert				
FECHA DE APERTURA	13-Febrero-2023	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	08:56
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	UOC - INDERT - TACUARY 276				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Víctor Fernández Arrúa, Director General de la UOC.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Julio César Ramos, Director de Coordinación de la UOC, Abg. Angelo Gill, Director General de Gestión y Desarrollo de Personas.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80002917-8**	**SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA**	**juridica@santaclara.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Abg. Alejandra López
Apoderada
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Lic. Claudia Vargas
Apoderada
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Víctor Fernández Arrúa
Director General
UOC

Abog. Mag. Angelo Gill
Director General
Dir. Gral. de Gestión y Desarrollo de Personas
INDERT

Lic. Julio César Ramos
Director de la Coordinación de la U.O.C.
INDERT

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 14.400.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yasyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 730.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 10/02/2023 a 9/07/2023, 149 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SANTA CLARA SA MEDICINA PREPAGA	1126	1731383	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:56 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Alejandro López
Apoderada
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Lic. Claudia Vargas
Apoderada
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Instituto Nacional de Desarrollo Turístico
Víctor Fernández Arrúa
Director General
UOC

Lic. Julio César Ramos
Director de la Coordinación de la U.O.C
NDERT

Abog. Mag. Angelo Gill
Director General
Dir. Gral. de Gestión y Desarrollo de Personas
NDERT